

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,465

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	»
Por un mes....	2,50	»
Por trimestre.	7	»

MIRCOLES 30 DE AGOSTO DE 1893.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

La política del día

A pesar de ser el 27 día festivo se trabajó en casi todos los ministerios.

En el de la Guerra estuvieron los escribientes trabajando toda la tarde copiando órdenes para cumplimiento de las reformas que impone el nuevo presupuesto.

En Hacienda estuvo el señor Gamazo hasta las primeras horas de la noche, dejando ultimadas las plantillas del personal.

Un telegrama de San Sebastián que anoche publicaba un periódico decía que el ministro de la Guerra irá inmediatamente á dicha capital para someter los decretos del citado departamento á la firma de la reina.

El ministro de la Guerra no ha recibido aviso alguno del jefe del gobierno para ir á la capital de Guipúzcoa. Caso de recibirlo, marcharía sin perder un día; pero de lo contrario, no piensa salir de Madrid el señor López Domínguez hasta el mes próximo.

El alcalde de Granada ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Guerra, contestando al que le expidió aquella autoridad:

«Madrid 25 (9'40 m.)—Ministro de la Guerra á alcalde de Granada.—Regimiento de artillería dispuesto desde 1.º de Septiembre para marchar á esa capital; dos baterías que están en Torregordada tienen orden de salir para Granada al primer aviso. Si no caben las cuatro baterías irán á medida que vayan teniendo cuartel. Deseo vivamente secundar á ese Ayuntamiento de su presidencia.»

A falta de asuntos políticos nuevos, se ha recurrido estos días á forjar canards más ó menos verosímiles, para hacer caer en ellos á los periodistas incautos.

Para que se vea hasta donde llega la inventiva de algunas gentes se hizo circular anoche el rumor de haber fallecido en la Bourboule el jefe del partido conservador señor Cánvas del Castillo.

En los casinos y en los cafés se habló tanto de esto, que algunos corresponsales telegráficos comunicaron la noticia á sus periódicos sin desmentirla, y hubo periodistas que preguntaron en los centros oficiales si la noticia era exacta.

En los círculos políticos continuó el domingo hablándose de los temas ya conocidos: el estado de agitación en Bilbao con motivo del traslado del crucero *Maria Teresa*, la firma de los decretos de Guerra y de Gracia y Justicia y la cuestión de la reforma municipal y provincial en lo que afecta á las Provincias Vascongadas.

Sobre estos tres asuntos recibió ayer el ministro de la Gobernación un telegrama del jefe del gobierno, con encargo de transmitirlo á los demás ministros, expresando la situación de aquellas cuestiones.

No conocemos en detalle el despacho, pero parece que revela un sentido más optimista de lo que han dicho los corresponsales de San Sebastián.

Parece que el señor Sagasta confiaba en que el crucero saldría anteaayer de la ría de Bilbao sin que ocurra suceso alguno contrario al orden público, á juzgar por las noticias que le ha comunicado el gobernador de Vizcaya y de lo que ha oído á personas importantes de Bilbao.

El crucero saldrá el 28 de la ría, haría pruebas de navegación y provisiones de carbón en el abra y luego irá á Ferrol, donde hará pruebas de velocidad antes de montar la artillería.

En los centros oficiales se procuraba justificar el envío á Bilbao de 40 guardias civiles y una brigada de infantería, á semejanza de la concentración de fuerzas que se hace en 1.º de Mayo, cuando se temen manifestaciones obreras, y especialmente en dicha capital, donde entre mi-

neros y operarios de las fábricas y astilleros pasan de 20.000.

Se ha ordenado que no se consienta manifestación alguna en las calles, caso que se pidiera permiso.

Respecto á la firma de los decretos de Guerra, el señor Sagasta dice, por lo que hemos oído, que desde ayer ha comenzado la reina á estudiarlos. Que estos no ofrecen dificultad de ninguna especie y que en los de personal la reina demuestra estar muy bien enterada.

No creemos que ante estas noticias puedan seguir los rumores sobre dudas y vacilaciones acerca de la firma de tales decretos.

Anoche se decía que tanto estos decretos como los de Gracia y Justicia quedarían firmados el 28, y se podrán publicar en la *Gaceta* del día 30.

La reforma municipal y provincial interesa mucho á las Provincias Vascongadas.

Este interés bastaría para demostrarlo el número de comisiones y de amigos políticos del señor Sagasta que le visitan para hablarle del asunto.

El jefe del gobierno estudia las bases de una fórmula para el arreglo de esta cuestión, llevándola oportunamente al proyecto de ley que está pendiente de discusión en el Senado.

La fórmula parece que tendrá por base la autonomía administrativa en términos que pueda seguir el actual sistema de concertos económicos.

Desde San Sebastián.

San Sebastián 26 (8'30 noche: recibido el 27 á las 6'30 de la mañana.)

Las diputaciones vascongadas se reunirán la semana próxima para tratar de la conferencia que han de celebrar con el señor Sagasta.

Carece de fundamento el rumor propagado según el cual pensaban reunirse los elementos levantiscos de las cuatro provincias vascas para organizar una manifestación de disgusto contra el presidente del Consejo.

Se atribuye al señor Sagasta haber dicho que el gobierno está dispuesto á conceder lo que pidan las Diputaciones en todo lo que sea justo y equitativo.

Esta mañana recibió el señor Sagasta muchas visitas, entre ellas las de los señores Sánchez Casuso, Comas, Ruiz del Arbol, Primo de Rivera é Hidalgo.

El general Hidalgo ha pasado revista á los carabineros, y se propone revistar también á toda la fuerza de dicho instituto que hace servicio en la costa.

El general Gamir marcha á Bilbao con objeto de presenciar la salida del crucero *Infanta María Teresa*.

Hoy ha llegado el señor León y Castillo.

Estuvo en palacio y almorzó con el señor Sagasta en el hotel de Londres.

Esta noche comerán juntos los señores Sagasta, conde de Xiquena y León y Castillo.

Este marchará mañana.

El conde de Xiquena saldrá el miércoles para Biarritz, y el jueves vendrá el marqués de la Habana.

San Sebastián 26 (8'40 noche: recibido el 27 á las 6'30 de la mañana.)

El señor Sagasta dice que no es comprensible la actitud en que se han colocado algunas poblaciones con motivo del asunto de las capitánías generales, cuando en el ánimo del gobierno está crear el octavo y noveno cuerpo de ejército.

También dice que en algunas de las localidades donde, según los proyectos del general López Domínguez, se establecen ahora las capitánías de distrito militar, no hay cuarteles donde alojar la guarnición ni edificios donde instalar la capitánía general; habiendo, mientras los cuarteles y demás edificios se construyen, tiempo suficiente para crear los dos citados cuerpos, á medida que lo permitan los recursos de que se disponga.

San Sebastián 27 (9 noche: recibido á las dos de la madrugada.)

El señor Sagasta estuvo hoy en Palacio y puso á la firma de la reina dos decretos de Guerra: uno para la adquisición de 10.000 fusiles Manser y otro para adquirir 500 carabinas del mismo sistema.

Al salir de las habitaciones de la reina, los periodistas que esperaban interrogaron al presidente del Consejo sobre si eran ciertos los rumores que circulaban respecto al aplazamiento de las reformas de Guerra.

—No hay semejante aplazamiento—contestó el señor Sagasta,—y cuanto se ha dicho acerca del asunto es una fábula. Ni el gobierno ha encontrado la menor oposición para llevar á efecto dichas reformas, ni ha pensado en aplazarlas. Se firmarán y publicarán antes de 1.º de Septiembre. Lo mismo—añadió—ocurrirá con las reformas de Gracia y Justicia.

Los periodistas preguntaron al señor Sagasta si las reformas de Guerra las pondría él á la firma de la reina, ó vendría el general Lopez Domínguez.

—Eso se sabrá mañana—contestó el Sr. Sagasta.

Personas que parecen bien informadas, dicen que comola combinación de mandos militares es tan extensa y figuran en ella tantos nombres, muchos de los cuales son desconocidos para el señor Sagasta, este espera ciertos datos que ha pedido al ministro de la Guerra para poder dar explicaciones detalladas á la reina. Si esos datos no fueran suficientes, entonces se llamaría mañana al general Lopez Domínguez, para que él, con dominio pleno del asunto, pueda dar á la reina todo género de detalles.

Esas personas indican, además, que en Madrid deben estar compuestos y hasta corregidos los decretos para publicarlos en seguida que se envíe el telegrama diciendo que han sido firmados.

El señor Sagasta, que recibe frecuentemente noticias directas de Bilbao, ha dicho que no teme ocurra allí ningún incidente desagradable mañana con motivo de la salida del crucero.

Se espera el martes al Sr. Gullón, que viene á conferenciar con el presidente del Consejo.

También llegará á esta el embajador de Francia Mr. Rouston.

El conde de Xiquena y el hijo del señor Sagasta estuvieron esta mañana viendo el «Conde Venadito.»

Esta mañana circuló con insistencia la noticia de que se proyectaba esta tarde en la plaza de toros una manifestación contra el señor Sagasta, á la que contribuirían elementos de Vitoria y Bilbao.

Según se decía, había preparadas banderas negras con lemas de protesta, pero luego se vió que no existía nada y que todo eran rumores falsos propalados con mala intención.

La concurrencia de franceses hoy ha sido inmensa.

Esta noche ha sido obsequiado el señor Sagasta con una serenata.

El señor Carvajal dará el miércoles una conferencia política en el casino republicano.

El cólera

Berlín 27.—Según despachos de Halle, la información médica ha demostrado que el caso de enfermedad sospechosa registrado en aquella localidad no era de cólera.

—Por telegrama oficial se anuncia haber ocurrido en Palermo siete casos de cólera.

En vista de esta noticia, hoy se publicará en la *Gaceta* una real orden declarando sucias las procedencias de Palermo.

—El alcalde de Mora (Tarragona) niega haya habido en aquella población casos de enfermedad sospechosa.

—En Grimsvey (Inglaterra) han ocurrido algunos casos sospechosos.

El cónsul general de España en Londres ha ordenado al vice-cónsul de Grimsvey que no vise como limpia patente alguna, mientras no se compruebe que aquellos casos no son de cólera.

—Desde hace días se está ejerciendo una gran vigilancia en nuestras poblaciones del litoral del Mediterráneo, á fin de combatir cualquier foco colérico que pudiera presentarse.

El ministro de la Gobernación ha dirigido diversas excitaciones á los gobernadores en dicho sentido, á fin de que no incurran en el menor descuido.

A estas órdenes se deben indudablemente

te las medidas que se adoptaron en Ascó, provincia de Tarragona, donde aún continúa el inspector de Sanidad de la misma; los experimentos hechos en Tortosa á consecuencia del caso sospechoso ocurrido hace pocos días, resultando que no era cólera, y las medidas adoptadas ayer por el gobernador de Barcelona.

En esta última población ocurrieron ayer dos casos sospechosos, uno en un carretero, que murió á las pocas horas, y otro en una mujer, que estaba anoche mejor.

El gobernador dispuso que se hiciera el examen de las deyecciones bajo la dirección del inspector de Sanidad, y se ha comprobado que en uno de los casos no existe el *bacillus virgula* y en el otro se han encontrado micro-organismos no bien determinados aún.

El orden público

Está confirmado oficialmente que el recaudador de contribuciones de Montroig ha tenido que renunciar á la cobranza en vista de la actitud del vecindario.

Algunos grupos se disponían á invadir la Casa Consistorial, logrando la Guardia civil contener á los revoltosos.

Ayer era completo el orden en Montroig.

Según *El Noticiero Guipuzcoano*, varias parejas de la Guardia civil han recibido orden de recorrer los pueblos de Pasajes, Alza, Hernani y Astigarraga, á fin de enterarse por los alcaldes respectivos, de si se han formado en aquellos citados pueblos juntas fueristas que respondan á cuanto dimana de la *junta fuerista de Vitoria*.

El domingo se envió mas fuerza de la Guardia civil á la comarca del Panadés, á fin de evitar los atropellos de los rabasaires.

El comandante general de somatenes de Barcelona, ha visitado estos días varios pueblos del Panadés, entre ellos Llorens, Bañeras y San Jaime del Domeny.

«Barcelona 27 (11'50 m.)—Gobernador á ministro de la Gobernación:

El teniente de la Guardia civil que desde esta madrugada recorre la región de San Cuyas del Vallés, participa que no ocurre novedad alguna, creyendo que la reunión de algunos cazadores de aquella comarca ha podido dar origen á la noticia de que se levantaría una partida revolucionaria.

En su vista, ordeno regrese la fuerza que había salido para dicho punto.»

El lunes serán trasladados á las prisiones militares de Valencia los individuos que formaron la partida de Albalat.

Venganza contra Italia

Paris 26 (9'45 noche: recibido el 27 al medio día).

El gobierno francés ha dado órdenes para que desde primero de Septiembre empiece á hacerse el recuento de las monedas de plata de Italia, Suiza, Bélgica y Grecia, que circulan en Francia á la sombra del convenio monetario franco-latino.

Con arreglo á esas órdenes, todas las monedas de estos países que entren en las cajas del ministerio de Hacienda, de Correos, de Telégrafos, de los despachos de ferrocarriles y de los Bancos serán apartadas para proceder á un recuento general de ellas, y ver hasta qué extremo han abusado del convenio monetario Italia y los demás países.

La resolución tomada por el gobierno francés revela de una manera evidente el proyecto de denunciar la unión monetaria latina.

La medida vá dirigida casi exclusivamente contra Italia, y es la respuesta á las manifestaciones anti-francesas verificadas en Roma, Génova, Nápoles, Messina y otras ciudades. Italia, con efecto, ha podido contener hasta ahora su crisis monetaria, gracias á la unión; pero denunciada ésta, sobrevendrán graves conflictos financieros en aquel país.

Esta es la seguridad que tienen los franceses, inundados hoy con plata italiana, mientras el oro francés impide en Italia la crisis monetaria.

Desórdenes en Zaragoza.

Zaragoza 27 (10'10 noche).

Esta tarde se produjo en la Plaza de toros un motín, que continuó después de salir el público de la misma.

Se celebraba una novillada, con un lleno completo.

El público estuvo tranquilo hasta la salida del tercer toro, que resultó malo.

Entonces los espectadores pidieron con instancia que el bicho fuese sustituido por otro, y el presidente, jefe de la guardia municipal, dispuso que lo mandaran al corral.

Descontento el público, saltó al redondel y trató de matar el bicho á navajazos.

Después de despejada la plaza continuó la lidia sin novedad hasta el quinto.

Cuando murió este toro el presidente se retiró del palco, y aquí fué cuando comenzó el grave escándalo que ha tenido consecuencias lamentabilísimas.

Los espectadores querían que se les concediera otro toro.

Como el tercero había sido enviado al corral, el público, que se creía perjudicado, se echó á la plaza, retirándose las cuadrillas.

En seguida el público tiró á la arena las sillas y quemó y arrancó algunos bancos de las gradas.

En vista de esto, el presidente dispuso que salieran guardias civiles, contra los cuales tiraron los espectadores piedras y trozos de madera.

Al salir el presidente fué saludado con una silba tremenda y con nutridas pedradas.

Una hora después, ya dominado el tumulto, se retiraron al cuartel los guardias civiles sin que quedara nadie en la plaza.

Ya de noche, una turba numerosa volvió á la plaza, quemó la puerta, entró y quemó las sillas y los bancos.

Algunos de los amotinados dispararon varios tiros.

En vista del giro que iban tomando los sucesos, acudieron fuerzas de la Guardia civil de caballería y dieron cargas.

Las turbas recibieron á la Guardia civil á pedradas.

Uno de los guardias resultó herido en la frente.

A las nueve de la noche llegó al lugar del suceso el gobernador con refuerzos, y mandó que se dispersaran los grupos.

Mientras esto sucedía, un grupo formado por quinientas personas aproximadamente, se dirigió á la casa de la viuda de Val, donde vive el empresario, situada en la calle de Cerdán, y apedreó el edificio, tratando luego de incendiarlo.

Todos los cristales de la casa, así como los faroles del alumbrado público que existen en la mencionada calle, cayeron hechos añicos.

Un municipal que quiso oponerse á los amotinados fué arrollado por ellos, de igual manera que la policía que fué rechazada á pedradas.

Por fin llegaron á la calle de Cerdán nuevas fuerzas de la Guardia civil que dispersaron los grupos dando cargas. A consecuencia de esto hubo carreras y sustos.

Entre los individuos que formaban la turba se había hecho un escote de diez céntimos por persona con objeto de comprar petróleo para incendiar la casa y la plaza.

La viuda de Val y su familia se pusieron en salvo saliendo por el tejado.

El gobernador acudió también á la calle de Cerdán para meter en cintura á los revoltosos.

A la hora en que telegrafio el orden es completo.

La población presenta su ordinario aspecto.

La guardia civil y la policía custodian la calle de Cerdán, impidiendo que se former grupos.

Se censura á las autoridades por haber dado lugar al tumulto, delegando la presidencia de la plaza en el jefe de municipales.

(Versión oficial.)

En la Plaza de Toros de esta capital se ha promovido esta tarde un escándalo con motivo de ser defectuosos los novillos que se lidiaban. Una parte del público empezó á arrojar las sillas á la plaza y se disponía

á quemar una puerta, por lo que fué preciso despejar la plaza, operación que se efectuó sin resistencia ni incidente alguno.

Un grupo de chiquillos y aprendices de torero se dirigió á la casa del empresario y arrojaron algunas piedras á los balcones. Acudió el gobernador y mandó despejar la calle, restableciéndose inmediatamente la tranquilidad.

El hecho no ha revestido importancia alguna, ni ha causado la menor alarma del vecindario.

Valencia 28 (12 madrugada).

Se ha verificado la anunciada reunión de estudiantes.

Es de advertir que, aunque había mucho público en el local de la reunión, no pasaban de veinticinco los estudiantes de verdad que concurrieron.

Se ha protestado contra el aumento de los derechos de matrícula y de los títulos.

Se ha acordado dirigir un manifiesto á los estudiantes de toda España para que se adhieran á la protesta que desde Valencia va á dirigirse al ministro de Fomento.

En esta protesta se dice que, en el caso de que no se vuelvan á rebajar los derechos universitarios, no se matriculará ningún estudiante.

Según noticias oficiales, los estudiantes de segunda enseñanza de Valencia, no se sabe si por impulso propio ó por sugestión de otros elementos, han celebrado un meeting para protestar contra el aumento de las matrículas.

Entre los acuerdos que tomaron figuran los siguientes:

1.º Nominar una junta de defensa para que redacte un manifiesto dirigido á todos los estudiantes de España excitándole á elevar una protesta contra el aumento de matrículas.

Y 2.º No matricularse ni asistir á clases hasta obtener la rebaja de derechos en matrículas y títulos.

Bilbao 27 (6'30 noche).

Hoy no ha ocurrido accidente alguno en esta población.

Parte de la prensa, en vista de la solemne promesa hecha por el señor Sagasta de que los cruceros *Vizcaya* y *Oquendo* serán artillados en el Nervión en el caso de que el *Infanta María Teresa* atravesase la barra sin percance, como se esperaba, aconseja á los obreros que tengan prudencia.

«El atropello—dicen estos periódicos—subsiste, y queda, y causará enérgica protesta, pero á fin de evitar disturbios, y confiando en la promesa del presidente del Consejo, conviene tener calma.»

Otros periódicos aconsejan que mañana se celebre un gran meeting en señal de protesta.

Los operarios de los astilleros están reueltos á celebrarlo.

Se cree que á consecuencia de la actitud de los señores Martínez y Rivas y Chavarri, que desean evitar un conflicto de orden público, los operarios de los astilleros no serán secundados por los de las minas y de las fábricas.

Mañana á las cuatro de la tarde saldrá al abra el crucero *Infanta María Teresa*.

Del Heraldo:

San Sebastian

Los sucesos de anoche

A las cinco de la madrugada se recibió en el ministerio de la Gobernación, el siguiente telegrama del Sr. Sagasta.

San Sebastian 28 (4 madrugada).

Por negarse la música del boulevard á tocar el *Guernicaco Arbol*, un grupo de mozos prorrumpió en gritos y silbidos, é impidió que la música tocara, y al disolverse ésta, el grupo, aumentado por curiosos, se dirigió al gobierno civil, donde se detuvo varios minutos cantando dicho zortzico y dando los mismos gritos y vivas á los fueros.

Después vino al hotel de Londres, donde me hospedo, sin hacer caso de las intimaciones del gobernador que estaba entre los amotinados, ni de los agentes municipales á quienes agredieron con piedras de las cuales tiraron algunas al edificio.

El gobernador hizo venir entonces fuera de la guardia civil.

El capitán general de las Vascongadas, que se había personado en el lugar de los sucesos, hizo venir una compañía de infantería, la cual disolvió los grupos, no sin tener que contestar á la agresión haciendo varios disparos, resultando un muerto y un herido grave de los amotinados, y un teniente de infantería, un cabo de la guardia civil y varios agentes municipales heridos de piedra.

Los presidentes de la Diputación y Ayuntamiento se me han presentado á protestar con indignación contra este

atentado á la circunspección y á la hidalguía de este pueblo.

En este momento reina completa tranquilidad.»

Como nadie esperaba que en San Sebastian ocurriesen sucesos de la índole de los que relata el mismo presidente del Consejo, pues donde más bien se temía que pudiera haber perturbación del orden público era en Bilbao, la lectura del telegrama del Sr. Sagasta ha sido esta mañana una sorpresa para cuantos leían *El Imparcial*, único periódico que publica el texto del despacho.

No queremos decir cuánto y cómo se ha comentado entre la gente política el inesperado suceso, signo evidente de una agitación moral que es propensa á los mayores peligros.

A las seis de la mañana telegrafiaba el gobernador de Guipúzcoa, participando que se había restablecido el orden, pero que la circulación por las calles era más animada que de ordinario. Nos parece que á esa hora, ni de ordinario ni de extraordinario, puede ser muy considerable.

Otro telegrama de las ocho, dirigido al Gobierno por la misma autoridad, dice, que el orden en toda la población era completo, pero que, por previsión, se mantenían las precauciones adoptadas y el servicio de vigilancia establecido, con objeto de impedir la reproducción de los sucesos.

Parece que, en unode estos telegramas, dice el gobernador de Guipúzcoa, que la agitación que precedió al motin fué promovida por elementos procedentes de Victoria y de Bilbao.

El ministro de la Gobernación y el personal de la sección de orden público, han pasado toda la noche en el ministerio.

El Sr. Gonzalez no se ha retirado á descansar hasta las nueve y media de la mañana de hoy, despues de dirigir un telegrama-circular á todos los gobernadores, dándoles noticia de lo ocurrido en San Sebastian.

Al retirarse del ministerio, encargó el Sr. Gonzalez al subsecretario interino, Sr. Jimeno de Lerna, que se le avisara por teléfono si ocurría alguna novedad importante antes de las cuatro de la tarde, pues á esa hora se proponía volver á Gobernación.

Esta mañana circuló la especie, que no se ha confirmado, de que iba á reunirse el Consejo de ministros.

Decíase también, que los sucesos habian sido mucho más graves de lo que indicaba el telegrama del Sr. Sagasta, y que eran cuatro los paisanos muertos de la refriega.

No lo creemos ni lo negamos; pero hay, en todo lo que hasta ahora se conoce de los hechos, unas cuantas circunstancias inexplicables.

El motin debió de promoverse de once á doce de la noche, y el telegrama del señor Sagasta, ó que se supone del Sr. Sagasta, aparece expedido á las cuatro de la madrugada. Llega á las cinco de la mañana, y como si lo hubieran presentado, estaban en Gobernación, á punto de recibirlo, el ministro y el personal de la sección de orden público. Además, el presidente del Consejo, que tiene teléfono á su disposición para comunicar con Madrid, no lo usa anoche en asunto tan grave, y aguarda á las cuatro para mandar un telegrama.

Analizando bien estas circunstancias, algo extrañas, nos inclinamos á creer que tienen razón los que suponen que en Gobernación se sabía á la una ó una y media de la madrugada lo ocurrido en San Sebastian, y que el telegrama del Sr. Sagasta debe estar hecho aquí, como versión oficial del suceso, despues de larga conferencia telefónica con el presidente del Consejo, y de alguna que otra duda sobre si se entregaba ó no se entregaba á los periódicos la noticia.

A las cuatro de la tarde no ha llegado á nuestro poder ningún telegrama del corresponsal del *Heraldo*, el cual tenemos la seguridad de que nos ha telegrafiado, como lo hace todos los días.

Lo único que recibimos es los dos despachos siguientes de la Agencia Mencheta, que dejamos en su forma primitiva y con su expresivo laconismo.

San Sebastian 28 (1'10 madrugada.)

Urgente.—(Recibido á las 8'45.)

Manifestación contra Sagasta, gritó vivas fueros apedreado hotel. Guardia disparos. Telegrafiaré.

San Sebastian 28 (1'36 m.)

(Recibido á las 9,30)

Manifestación once media noche, dirigióse del boulevard al hotel Londres, re-

sidencia Sagasta. Grupo numeroso hotel apedreado. Constantes gritos, vivas fueros. Gobernador, alcalde, policía trataron evitarlo. Gran vocerío, piedras abundancia. Civiles gente interior hotel quinque disparos al aire. Carreras. Grupo replegóse frente hotel continuó arrojando piedras, no cesando cantar *Guernicaco Arbol* medio aplausos entusiastas.

Nuevas versiones

San Sebastian 28 (7 m.)

La noche pasada alteróse el orden público en el paseo del Boulevard.

La concurrencia pidió que la banda municipal tocara el himno *Guernicaco Arbol*. Se negó á ello el director y el pueblo subió entonces al kiosko donde estaba la música, entonando el famoso zortzico.

Una voz hubo de decir:

—¡Vamos á casa de Sagasta!

El pueblo en masa acogió la proposición, y se dirigió al hotel de Londres, donde el presidente del Consejo se hospedaba, y frente al hotel se puso á cantar el himno éuskaró y á dar vivas á los fueros.

Acudió en esto el gobernador, se mezcló entre las masas, y despues de aconsejar á unos y otros que se retirasen, entró en el hotel para prevenir al jefe del Gobierno.

Ignórase quién hubo de disparar sobre el pueblo desde el interior del edificio; pero es lo cierto que se hicieron algunos disparos, aumentando con ello la excitación de los amotinados.

Entonces fué cuando el pueblo comenzó á arrojar piedras contra los balcones del hotel y cuando se convirtió en verdadero tumulto, lo que hasta allí no había sido sino una manifestación más ó menos culta y más ó menos oportuna.

El gobernador pidió fuerzas de la guardia civil, y el capitán general, advertido ya de los sucesos, dispuso también, sin darse cuenta de la gravedad de lo que mandaba, que acudiese una compañía del ejército.

Llegaron las tropas, y haciendo disparos por descargas cerradas, disolvieron á los manifestantes, no sin causar sensibles desgracias.—*El corresponsal*.

San Sebastian 28 (7'15 m.)—El hotel de Londres está acordonado por las tropas. En las calles patrulla la guardia civil de caballería.

Las descargas cerradas de anoche duraron media hora, y las desgracias ocurridas consisten en dos muertos y seis heridos.

Estos últimos fueron conducidos en mantas al hospital.

Son: Vicente Urcelay, Luis Sánchez, José y Manuel Aguirre, Justo Pérez y Vicente Sanz.

Acaban de anunciarme que llevan cuatro mas, cuyos nombres ignoro, y créese que hay algunos otros en sus casas.

Al pánico de las personas que rodeaban al señor Sagasta, mas que á ninguna otra causa, se atribuyen las graves proporciones que adquirió el conflicto. Juntóse con esto la falta de prestigio de las autoridades locales, que no son del país, y que no supieron persuadir á las masas hablándolas en vascuense.

Es universalmente censurada la enérgica represión del tumulto.—*El Corresponsal*.

Telegramas Mencheta

San Sebastian 28 (8 mañana).—El periódico *La Unión* publica un suelto, bajo el epígrafe: *Protesta innecesaria*, y dice:

«Lamentamos, como vascongados y como españoles, que nuestro pueblo, apartándose de las vías legales, pretenda la reivindicación de derechos que por razón y por justicia hubiera alcanzado. Deploramos que se hayan teñido en sangre las calles. Lamentamos las funestas consecuencias que traerá la represión. Sentimos el luto de las familias.»

San Sebastian 28 (10'40 mañana).—Tropas ocuparon bocacalles.

Grupos huyen esquinas.

Frente al hotel, un muerto, destrozada la cabeza, con otros balazos pecho, piernas y costado.

Tres heridos graves, cinco leves.

Tropas detuvieron á unos sesenta paisanos.

En el Hospital ha fallecido Vicente Asao, pastelero de la *Mallorquina*.

Luis Sánchez está agonizante. Tiene un balazo en el costado.

Reina aquí verdadera consternación.

San Sebastian 28 (10,30 m.)—El señor Sagasta irá hoy á ver á la Reina.

El jardín del hotel de Londres está ocupado por fuerzas. En los alrededores hay considerable gentío, que acude á contemplar los destrozos, y que observa con horror los sesos del muerto, incrustados todavía en la pared.

Ha venido á aumentar la alarma el hecho de zarpar esta madrugada el *Conde de Venadito*. Va á Bilbao para proteger la salida del crucero.

Muchas familias se preparan á abandonar á San Sebastian.

San Sebastian 28 (12'40 t.)—Gobernador y policía fuéronse rápidamente, mientras continuaba la pedrea contra el alcalde.

El general Gamir, el alcalde y el gobernador militar tuvieron que internarse en el edificio para evitar las pedradas.

No ha quedado en el hotel un cristal entero.

Los inspectores y los serenos hicieron fuego al aire.

Los gritos de la multitud eran: *Guernicaco y fueros*.

A la una y cuarto de la madrugada hubo que cerrarse las puertas del hotel, porque los grupos amenazaban asaltarlo.

Despues de esperar tres cuartos de hora, llegaron la guardia civil y las tropas de infantería.

Sin que precediera intimación alguna, rompieron el fuego contra el pueblo.

Carreras, gritos y ayes de muerte.

Los mas huyen, gritando á las tropas: ¡Cobardes! ¡Infames!

En Madrid

Por una conferencia telegráfica que el ministro de la Gobernación ha celebrado con el jefe de Telégrafos de San Sebastian, se sabe que á consecuencia de los sucesos de esta madrugada, hay 24 detenidos, la mayor parte de ellos alaveses, y los restantes bilbainos.

Durante todo el día han circulado en Madrid las mas estupendas noticias.

Entre ellas hemos oido la de que estaba proclamado en San Sebastian el estado de guerra.

El señor ministro de la Gobernación, que ha vuelto al ministerio á las cinco de la tarde, negaba rotundamente la exactitud del rumor.

Nos consta, sin embargo, que la noticia ha sido transmitida desde San Sebastian.

Alguno debió equivocarse allí viendo á las fuerzas del ejército intervenir en la represión de motines vulgares, para los que había bastado, hasta el presente, la cooperación de la guardia civil, cuando la municipal no era suficiente.

Al ministerio de Estado han acudido no pocos individuos del cuerpo diplomático para pedir informes oficiales de lo que ocurría en San Sebastian.

Como en la residencia veraniega de la Corte hay muchas familias madrileñas y que tienen aquí parientes y amigos, á quienes no habrán dejado de alarmar los sucesos de anoche, nos complacemos en hacer constar que ni en los telegramas oficiales, ni en los dirigidos á los periódicos, hay nada que justifique esa intranquilidad.

En el motin de San Sebastian no han tomado parte mas que elementos vascongados.

Habiendo sido los sucesos de anoche la única materia de conversación y el único objeto de las preocupaciones del mundo político, como recogemos aquí todo lo que acerca de ellos se sabe, no publicamos hoy «Salón de Conferencias.»

Gacetillas.

—**Plantilla del personal.**—Hé aquí la de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, conforme al crédito consignado en la Ley de presupuestos para 1893 94, y que ha de regir desde primero de Septiembre próximo: un Tesorero, Jefe de la oficina de Recaudación y Caja y Negociado de tercera clase, con 4.000 pesetas; un Depositario pagador, oficial de segunda clase, 3.000; un oficial de tercera clase, 2.500; tres idem de cuarta á 2.000 6.000; tres idem de quinta á 1.500, 4.500; un aspirante á oficial de primera clase, 1.250; cuatro idem á idem de segunda á 1.000, 4.000; asignación para subalterno de Caja, 1.000; un portero, 750; un mozo de caja, 625; asignación para gastos de Caja, escritorio, impresiones de libros y documentos, esterado, calefacción y demás útiles, 1.725.—Reglamento del personal de real nombramiento de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, aprobado por Real orden de 23 del corriente, y que ha de regir desde primero de Septiembre próximo.—Tesorero Jefe de la oficina de Recaudación y Caja y de Negociado de tercera clase, don Federico Rodríguez Santamaría (en comisión); Depositario-Pagador oficial de segunda clase, don Pedro Bejar Escudero; oficial de tercera clase, don Florentino García; idem de cuarta, don Enrique García Montes,

don Eduardo Rey Quintana y don Ramón Morelló Chiment; idem de quinta, don Marcial Gutierrez Ravé, don Manuel de la Rosa y Tapia y don Lino Garcia Fuentes.—Reglamento del personal de aspirantes á oficial, porteros y mozos de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, aprobado por acuerdo de 23 del corriente, y que ha de regir desde primero de Septiembre próximo.—Aspirantes á oficial de primera clase, don Ismael Fernandez Vazquez; idem de segunda, don Manuel Serrano, don Francisco Gonzalez Canales, don Manuel Lopez y Lopez y don Guillermo Abellar: portero, don Carlos Rodriguez, y mozo de caja, don Cirilo Garcia Miquel.—Reglamento del personal de Real nombramiento de Administración de Hacienda de esta provincia: Administrador Jefe de negociado de segunda clase, oficial de primera clase, don Luis Vich; Secretario de la Comisión de Evaluación, don Joaquin Gonzalez; oficiales de segunda clase, don Germán Cernudo Brizo; de tercera, don Pedro Rodriguez Ciruela y don Pelegrin Guerquet; idem de cuarta, don José Ruiz del Portal, don Luis Echebare, que procede de Huelva, y don Joaquin Sanchez Rubio; idem de quinta, don Ildefonso Garcia Villagran, don Luis Rivero Escamez y don Manuel Serrano Campi. Reglamento del personal de aspirantes, portero y ordenanza de la Administración de Hacienda de esta provincia: aspirante de primera clase, don Manuel Vazquez de la Torre, don Ricardo Huertas de la Torre, don José Maria Escobar y don Gumerindo Melendo; id. de segunda don Manuel Casal y Sñez y don Antonio Ortiz Gonzalez; portero, don Rafael Albaga Moreno; ordenanza, don José Gimenez Cerezo.

—**Qué buen país!**—Se ha recordado que cuando el Ayuntamiento de Córdoba subvenciona con cuatro mil pesetas una corrida de toros para la feria de Otoño, no pudo ó no quiso hacer efectiva la octava parte de dicha suma para el certamen científico, literario y artístico que promovió el Ateneo para la feria de Primavera, y que solo quedó escrito en el programa, hasta omitiendo en él á la Sociedad que lo llevaba á efecto.

—**El vigía.**—Mañana en su tumba Agosto—le dá su cuna á Septiembre.—Del jueves no temo al muerto—sino á lo que nace el viernes.

—**Beneficio.**—Brevemente tendrá lugar en el Teatro de Verano el beneficio de la simpática tiple señorita Isabel Hernando, que cantará además de *El dno de la Africana*, la zarzuela *Chateaux Margaux* y algún número predilecto de las diferentes obras que forman el repertorio de la aplaudida cantante. El beneficio de Isabelita, como la llaman sus admiradores, será un triunfo para la Hernando, que es uno de los elementos mas valiosos de la compañía de Julián Romea.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los filatros de esta capital el día 28 del corriente. Central 759 pesetas y 19 céntimos.—Puente 325'77.—Pretorio 586'43.—San Sebastian 335'64.—Victoria 739'54.—Nocturno 16'00.—Matajero 493'38.—De las 3.255 pesetas y 95 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.516'15.—A la provincia y municipio 1.516'22.—Adicionadas 223'58.

—**Al orden.**—No debe permitirse que las vacas de leche vayan sueltas por las calles y alrededores de Córdoba. Se han dado casos de desmandarse y alguna ir á entrar en una casa de la calle de Torres-Cabrera. Hace pocas noches, á las nueve, corrió una por el paseo de la Victoria, produciendo alarma entre las personas que disfrutaban las frescas brisas de aquellas horas.

—**Hola, hola, hola!**—Por la guardia civil de Belmez se dá conocimiento de haber sido detenido y puesto á disposición del Juzgado, el día 27 del corriente, el factor de aquella estación del ferrocarril por haber hurtado dos barriles de cemento, los cuales estaban en casa de un vecino de dicha villa, á la que los habían llevado por orden de referido empleado. ¿Con que era empleado de la Compañía el que *distrajo* los barriles y factor nada menos? ¡Vaya, hombre! Pues si los barriles contienen aguardiente en vez de cemento, hubiera sido floja la borrachera del factor. Este descubrimiento es de gran peso para la historia.

—**Revista de Mercados.**—Cortamos del *Boletín de la Cámara de Comercio de Aceites*.—Se nota menos demanda estos días y se ha hecho general el precio de 36 1/2 á 37 reales arroba en los molinos de la campiña y á 38 los superiores de la sierra. De esta provincia y de la de Sevilla, las noticias del fruto de aceituna pendiente siguen siendo medianas, no así de la provincia de Jaen que promete en general una regular cosecha si los grandes

calores actuales no la malogran.—Trigos.—La demanda es corta: está limitada al consumo local y abastecimiento de las fábricas de harinas, cuyos productos quedan también aquí, y aun cuando en los pueblos de esta provincia y en la capital se pretende el precio de 50 reales fanega y más, los fuertes arribos de trigos de Castilla, donde la cosecha de este cereal ha resultado inmejorable, hacen que dicho precio sea nominal, y las pequeñas partidas de trigo a la venta solo consiguen de 47 á 48 reales fanega.—Cebada.—Muy escasa la demanda y muchas ofertas de 20 1/2 á 21 en granero en los pueblos de la campiña, y de 17 1/2 á 18 1/2 en los pueblos de la sierra.—Habas.—Alcanzaron el precio de 31 á 32 reales fanega en grano, al cual cesó la demanda, pero hay tan cortas existencias que casi no se presentan al mercado.—Alberjones.—Se cotizan de 31 á 32 reales fanega en granero.—Alpiste.—Muy solicitado, pagándose de 70 á 73 reales fanega en granero.—Garbanzos.—Los tiernos de buen tamaño siguen de 120 á 140 reales fanega; los menudos de 105 á 115, y los duros de 85 á 90.

—Efectos.—Las tormentas de estos días han sido perfectamente recibidas en algunos puntos, porque han servido para refrescar la atmósfera, así como también para que los campos reciban algún rocío, muy beneficioso después de la extraordinaria sequía de estos pasados meses; pero en otros términos ha descendido bastante granizo, que ha venido á dar fin á las esperanzas de los agricultores, que al perder sus ilusiones han visto desaparecer con ellas el fruto que tenían sus heredades. Bien dice el refrán, que nunca llueve á gusto de todos.

—El mal arrecia.—En el paseo del Gran Capitán intentó hace dos noches un rapazuelo sacar la sortija que llevaba en un dedo un sujeto, que dió un palo al andaz ratero, que huyó como alma que lleva el diablo.

—Diez y siete!—Durante el mes que empieza pasado mañana, se celebrarán las siguientes ferias en esta provincia: el primero en Montilla y Priego; el ocho en Córdoba (hoy se llama *velada*), Lucena, Iznájar y Santaella; el eatorce en La Carlota; el quince en Aguilar y Cabra; el dieciséis en Castro; el veintidos en Villa del Río; el veinticuatro en Bujalance y Pozoblanco; el veinticinco en Córdoba y el Carpio; el veintiseis en Fuente Obejuna; y el veintinueve en Cañete de las Torres. Pedir más es gollería.

—Defunción.—El domingo último bajó al sepulcro en Alhama de Granada el señor don Juan de Dios Ruiz Morón y Cortés, padre de nuestro estimado amigo el señor don Enrique, Notario y Abogado del ilustre Colegio de Córdoba. El señor Ruiz Morón, cuya muerte ha causado impresión penosa en su atribulada familia é íntimos, era Caballero de la Real y distinguida orden Americana de Isabel la Católica y ostentaba otros títulos de valía. Al dar cuenta de esta sensible desgracia enviamos nuestro sentido pésame á la señora viuda, hijos y deudos del señor Morón, rogando á Dios por el descanso de su alma.

—Subasta.—En el juzgado de Montilla se subasta el dos de Septiembre la huerta de Alvear, pago Fuente del Caño, de aquel término, por el tipo de 4.668 pesetas.

—Efermidades.—Hoy.—1834.—Nace en Búrgos el rey don Pedro I de Castilla.—1438.—Muere el rey de Francia Luis XI.—1870.—Derrota del general francés Bazaine por los alemanes, y caída del Imperio.

—Tormenta.—A las tres de la madrugada del lunes, y en medio de una temperatura asfixiante, se desarrolló en Sevilla una gran tormenta, acompañada de truenos tales, que los vecinos de aquella capital se alarmaron bastante y no podían conciliar el sueño. La tormenta, que abarcaba algunos pueblos de la provincia, inundando las calles de algunos de ellos, iba acompañada de fuertes granizos que han causado grandes destrozos en las viñas y olivares, y las chispas eléctricas que se desprendían de las nubes han sido ocasionales de algunas desgracias.

—Caja de ahorros.—En la adjunta al Monte de Piedad del señor Medina y Corella ingresaron el domingo 10.527 pesetas por 188 imposiciones, de las que fueron nuevas 7, y se pagaron 7.446'88 á solicitud de 44 imponentes, 4 por saldo de sus libretas.

—Apuntes para la historia.—La guardia civil del puesto de Hornachuelos dá cuenta del incendio ocurrido el día 25 del actual en el sitio llamado «Guadaluva», propagándose á la dehesa de las Piedras, quemándose 740 fanegas de tierra de monte bajo, pastos y chaparros. Las

pérdidas se calculan en 500 pesetas: se cree que el incendio ha sido casual.

—De San Sebastián.—En el Gobierno civil de esta provincia recibimos ayer el siguiente telegrama. «Madrid 29 (1'40 m).—El Subsecretario interino de Gobernación al gobernador. No es cierto que en San Sebastián se haya declarado el estado de sitio como afirman algunos correspondientes. No se ha pensado en esta medida ni hay motivo para su adopción. Existe completa tranquilidad en todas partes.»

—Servicio.—El de liquidación para indemnizar á las corporaciones civiles de sus bienes enagenados, queda desde el primero de Septiembre á cargo de la Dirección de la Deuda.

—Impuesto.—Como quiera que el viernes empezará á regir el de carruajes de lujo, antes del 15 de Septiembre deberán los dueños ó poseedores presentar en la Administración respectiva de esta capital ó en las alcaldías de los pueblos, una relación con los datos que están prevenidos. Los que no la presenten serán considerados como defraudadores.

—Excedente.—Como consecuencia de las reformas de Gracia y Justicia ha sido declarado excedente en el cargo de Magistrado de la Audiencia provincial de Huelva, nuestro amigo y paisano señor don Rafael Molina.

—Regreso.—Ha vuelto á Córdoba el señor Duch, director de la compañía cordobesa de electricidad.

—Buen principio.—El domingo empezó así su artículo de fondo nuestro colega *El Imparcial*: «Pocas veces se ha visto un desate de pasiones y odios políticos tan grande como ahora.» ¿Sí? Pues por eso nos ponemos á respetable distancia de esas pasiones y de esos odios. Así no tendremos necesidad de desinfectantes.

—La morcilla municipal.—Las calles de Córdoba aparecieron ayer cubiertas de cadáveres de la raza canina. Los dueños de los perros se acostaron tranquilamente sin tener en cuenta la extrínseca municipal, y ayer sufrieron las consecuencias de su descuido. Había en las calles perritos de robnsto lomo: galgos esbeltos: podencos finos y de buena casta: preciosos zelines lanudos y otros pelados con sus graciosas motas en las extremidades de las patitas y en la puntita del rabo, y otras varias y determinadas clases que han llevado el luto á la familia perruna, de la que todavía quedan raros ejemplares.

—Cargas.—Para el pago de ellas se consignaron este mes en el presupuesto de la provincia tres mil doce pesetas y cincuenta y cinco céntimos.

—Jurisdicción voluntaria.—El juzgado de Montilla ha declarado ausente en ignorado paradero á don Manuel Repiso é Hidalgo, puesto que sin ello no puede su hija doña Rosa, huérfana de madre, obtener consejo favorable ni adverso para contraer el matrimonio que tiene proyectado.

—Consecuencias de la higiene.—Nos parecen muy oportunos los siguientes datos: En el siglo XVII morían en Inglaterra 80 por cada 1.000 habitantes, en determinado periodo de tiempo; en el siglo XVIII la cifra descendió hasta 35, y ya en el actual solo se registran 18 defunciones. Estas ventajas se deben considerar en nuestro concepto, como resultado de la higiene pública, incomparablemente mejorada con relación á lo que era anteriormente. Así, se ha notado que las epidemias del cólera han venido disminuyendo sus desastrosos efectos.

—Fallecimientos.—Los seis ocurridos el día 25 en esta capital, lo fueron por gastro-enteritis, albuminuria, lesión cardíaca, sarampión, catarro intestinal y atrepsia.

—Sumario.—El último número del *Boletín de la Cámara de Comercio*, contiene el siguiente sumario. Cámara Oficial de Comercio é Industria de Córdoba.—El *modus vivendi* con Inglaterra.—Datos y reflexiones acerca del abastecimiento en aguas potables de Córdoba, por R. Pavon.—Sueltos y noticias.—Revista de mercados.—Anuncios.

—El plazo.—Hoy termina para solicitar exámenes en nuestros centros docentes.

—Felicitación.—Se la enviamos hoy á las que llevan el bello nombre de Rosa. Y la verdad es que en Córdoba abundan estas aunque tengan otro nombre.

—Colegio preparatorio segoviano.—En *El Imparcial* recibido ayer hemos leído con gusto la siguiente descripción, que transcribimos por referirse al colegio que dirige en Segovia nuestro ilustrado amigo y colaborador el señor don Manuel Sidro de la Torre. Dice así el citado colega madrileño: «Ayer se efectuó

en Segovia la inauguración del *Colegio preparatorio segoviano*, estable Académico que dirige el ilustrado coronel comandante retirado de artillería don Manuel Sidro de la Torre. A las siete de la mañana salían de la estación del Norte en un coche-salón las personas invitadas, entre las que se hallaban distinguidos jefes y oficiales del ejército y varios estimados compañeros de la prensa. Fue la expedición por todo extremo agradable. Durante el viaje hizo los honores y colmó de agasajos á los invitados el digno capitán de ingenieros señor don Juan Tejón, quien en nombre del señor Sidro acompañó á los viajeros. A las doce menos cuarto llegaban los invitados al *Colegio preparatorio segoviano*, que se halla brillantemente instalado en el histórico y amplísimo edificio conocido con el nombre de *La Casa Grande*. El director del nuevo colegio, señor Sidro de la Torre, enseñó á los invitados todas las dependencias del mismo, que se hallan montadas con arreglo á todas las prescripciones de la higiene. De dos partes distintas é independientes consta el colegio: de la sección dedicada á los aspirantes á ingreso en la Academia de Segovia y de la destinada á los alumnos de artillería. Hermosos dormitorios, amplias aulas, comedor espléndido, inmensos patios, hacen del Colegio segoviano un establecimiento de primer orden. Después del examen del local se celebró un exquisito almuerzo. Mientras este duró, una banda de bandurrias ejecutó escogidas piezas. Felicidades al señor Sidro porque ha sabido hacer un centro de enseñanza militar verdaderamente notable.» Hemos tenido una verdadera complacencia en hacer públicos estos actos, que revelan el celo y laboriosidad que en pró de la enseñanza demuestra siempre el señor Sidro de la Torre, cuya antigua y buena amistad nos favorece.

—Atenciones.—Según nuestro apreciable colega el *Diario de Cádiz* los hijos del ministro de Estado señores de la Bastida, están siendo objeto de todo género de atenciones por parte de la buena sociedad gaditana y por el Diputado á Cortes por aquella circunscripción nuestro excelente amigo don Rodolfo del Castillo. Una de estas tardes visitaron el astillero de los señores Vea Murguía, los señores de Bastida, á los que acompañaban el diputado señor Castillo, el señor Cuenca y Creux y otros amigos, quedando todos muy complacidos de la amable acogida que se les hizo. Fueron obsequiados con espléndida despensa de haber visitado todas las dependencias del establecimiento, así como todas las obras que allí se hacen. En el *lunch* con que fueron obsequiados se pronunciaron entusiastas brindis, consignándose pensamientos y frases en el album de establecimiento. Después visitaron la bonita finca de recreo que tienen en San Severiano los padres del señor Castillo y fueron también obsequiados espléndidamente, deslizándose agradablemente la tarde. Al día siguiente y á las dos de la tarde zarpó de la punta del muelle un auxiliar de la Transatlántica, donde iban los expedicionarios que pasaron á visitar el dique de Matagorda. El fin era que conocieran el establecimiento los hijos del ministro de Estado, señores de Bastida. La compañía, galante siempre, puso uno de sus vaporcitos á disposición del diputado don Rodolfo del Castillo, organizador del paseo marítimo.

—Academia preparatoria.—Hemos recibido la circular-prospecto de la Academia preparatoria para todas las carreras militares que dirige en Jerez de la Frontera el Teniente coronel del Regimiento de Extremadura señor don Cipriano Alba Rodríguez, profesor que fué del Colegio de Infantería. En dicho centro de enseñanza, que tiene por garantía el nombre de aquel distinguido militar, se admiten externos é internos, mediante módicos honorarios. El curso dará principio en primero de Septiembre inmediato. Para ser admitido es preciso estar en posesión del grado de Bachiller y tener menos de diez y siete años el día de la apertura del curso.

—Multas.—Una de doscientas pesetas le ha sido impuesta al *Bebe-chico* en Málaga, por el escándalo que se armó en la plaza de toros al negarse el chico á poner banderillas al sexto toro; lo cual nos parece poco razonable, pues esto no era de su obligación. Por otra parte el niño estuvo bien despatchando sus toros.

—Sucesos locales.—El guardia número 22 denuncia á dos jóvenes que anteayer se apedreaban en la plazuela de la Magdalena, promoviendo escándalo: después de librada esta descomunal batalla la madre de uno de ellos promovió otro escándalo.—El 5 dice que en la esquina de la cuesta de Baillo se descubrió en el empe-

drado un agujero perteneciente á la cloaca, causando molestias á los transeúntes.—El 12 denuncia á un farolero del alumbrado público, que al presentarse en una casa calle Rinconada de San Antonio á cobrar el cristal de un farol que le habían roto, lo hizo insultando á los inquilinos de la casa.—El 11 denuncia á un vecino de la calle de San Juan de Leján y á su esposa, por tener una niña de ocho años de edad y otra más pequeña, abandonadas, implorando la caridad pública y haciendo caso omiso los padres al amonestarlos para que las recojan.—En el reposo de ayer recojió la comisión de abastos 51 panes por falta de peso, á cinco abastecedores.

—Pensamiento.—La edad en que las mujeres empiezan á ser menos amables, es cuando saben amar mejor.

—Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de cobre «Arman» número 1.867.

—Cantar.—Cuando sin mirarme pasas—á mi lado indiferente...—¿es que de mí no te acuerdas—o que olvidarme no puedes?

—Juzgado.—Llama el de Montilla á don José María Fernández Navarro, agente ejecutivo que fué de Espejo, para declarar en causa contra don Emilio y don Narciso Pineda, por hurto.

—Repartimiento.—El de consumos se halla á la vista hasta fin de mes en Fuente Tójar.

—Madera quemada.—En Cantalejos (Guadalajara), ha destruido un incendio más de mil pinos.

—Obras.—Se ha mandado proceder á las que necesita el Museo de Valladolid. ¿Habrá por ahí quien se acuerde para algo bueno de Córdoba?

—Ferrocarril.—El de Linares á Jaén avanza bastante, y según dicen de Ibro la locomotora recorre ya un corto trayecto á expresada capital, esperándose que para el mes de Enero próximo llegue á Jodar.

—Tarifas.—El señor Moret, guiado del buen deseo de resolver en definitiva sobre la aplicación de tarifas ferroviarias á la exportación é importación de minerales, ha telegrafiado al gobernador de Jaén, y este á su vez al alcalde de Linares, para que se nombre una comisión que vaya á Madrid á fin de poder dar solución al asunto.

—Villanueva del Rey.—Agosto 26.—«Anteayer ha tenido lugar otro incendio en terrenos plantados de viñas y olivos, pertenecientes á varios vecinos de esta villa, al sitio de Alacranes y Hortes, de este término municipal, que se supone no haya sido casual, quemándose casi como unas dos hectáreas de terreno, sin que pueda saberse quien haya sido el autor ó autores de tan reprochable proceder. El guarda jurado particular que aquí varios vecinos costeamos, se apercebido del incendio desde una distancia considerable, el cual, con el auxilio de otras personas que allí próximamente se encontraban, pudo evitar, no sin grandes esfuerzos, que el incendio se propagase á otros predios colindantes.»—Corresponsal.

—En el café.—¿Mozo!—¿Qué quiere usted, señorito?—Una taza de café.—¿Con leche?—No: al contrario.—El mozo dirigiéndose á la cocina: una taza de café al contrario.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—Santa Rosa de Lima, virgen.—Mañana, San Ramón Nonato, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Pedro, por varios devotos, por sus difuntos.

—Continúa el mes consagrado al Inmaculado Corazón de María, en la iglesia de los PP. Misioneros, en la forma siguiente: En la misa de las cinco y media se rezará el Santo Rosario y á continuación se hará el ejercicio propio del mes.

Cada día se repartirá un papelito que contenga la jaculatoria y obsequio propio del ejercicio.

—Mañana, primer día de solemne novena que el Colegio de niñas huérfanas de Nuestra Señora de la Piedad consagra á su excelsa titular en su propia iglesia: á las seis de la tarde se expondrá á S. D. M., seguirá el Rosario, ejercicios de la novena, cánticos y sermón, terminándose con la Reserva y Salve, cantada por el coro de Educandas del Colegio. En dicho día ocupará la Cátedra sagrada el Sr. D. Juan Aguilar Jimenez.

—Desde el Miércoles al Domingo inclusive estará el Jubileo de 40 horas en la parroquia de San Pedro. Lo costean varios devotos en sufragio por sus difun-

tos. El viernes será la comunión del Apostolado de la Oración en la misa conventual que se dirá á las ocho. A las cinco y media de la tarde los ejercicios de costumbre, en los que predicará don Juan Manuel Cordero. El Domingo la comunión á las nueve. Por la tarde en los ejercicios á la misma hora, predicará el señor Cordero.

—Todos los sábados del año y festividades de la Santísima Virgen, se cantará el Santo Rosario ó la Salve en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro, media hora despues de oraciones. En la misma iglesia habrá catequística de niños y niñas todos los domingos una hora despues de visperas.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

Primer aniversario.

EL SEÑOR

Don Francisco de Flores y Serrano

Falleció el 30 de Agosto de 1892.

R. I. P.

Su viuda doña Josefa Serrano Jaén é hijos, suplican á sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones y tengan la bondad de asistir al aniversario que por el alma de dicho señor ha de efectuarse hoy á las siete en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio.

†
Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquia de San Nicolás de la Villa, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la señora doña Victorina Burillo de Santiago, que en paz descanse.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO
DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lírica de Julian Romea
Funciones por horas para hoy.

A las ocho y media.—El sainete lírico en un acto, *El Sr. Luis el tumbón ó despacho de huevos frescos*.

A las nueve y media.—La zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, *El Duo de La Africana*.

A las diez y media.—La zarzuela en un acto, *La Mascariña*.

A las once y media.—Dos actos en esta sección, pagando solamente uno. El vaudeville á la francesa, *La hija del barba*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco 30 céntimos.—Idem de grada, 15 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»
Madrid 29'6 tarde.

En San Sebastián la tranquilidad es completa.

Anoche trató de reproducir el motín, pero la guardia civil restableció el orden.

También es completa la tranquilidad que se disfruta en Bilbao. Siguen dejándose sin curso muchos telegramas de los que se envían á la prensa.

Madrid 29'7 tarde.

Un grave conflicto ha surgido en Gijón.

El nuevo Ayuntamiento trató de posesionarse; el pueblo se opuso tenazmente á ello é intentó tomar por asalto las Casas Consistoriales.

El Alcalde reclamó auxilio.

Inmediatamente acudieron fuerzas de la guardia civil, que fué mal recibida por la multitud reunida en las inmediaciones del edificio consistorial.

A tal extremo llegó la actitud del pueblo, que los guardias se vieron precisados á hacer fuego, resultando varios muertos y heridos.

Express.

Imprenta del DIABLO DE CÓRDOBA.

A TODAS LAS FAMILIAS DE CORDOBA

Recomendamos se tenga en todas las mesas para después de comer tomar una copita del

GRAN LICOR QUINA-MOMO

Unico Tónico, Aperitivo Reconstituyente y digestivo que se ha conocido hasta la fecha.—Pídase en los Cafés, Casinos, Ultramarinos y Reposterías.—Oficinas generales: M. Soley y Compañía Consejo Ciento, 218, Barcelona. Representante en Córdoba.—Llacer Hermanos, Juan Rufó 38.

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE LA

COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION

Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afan imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas.

Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos a continuación.



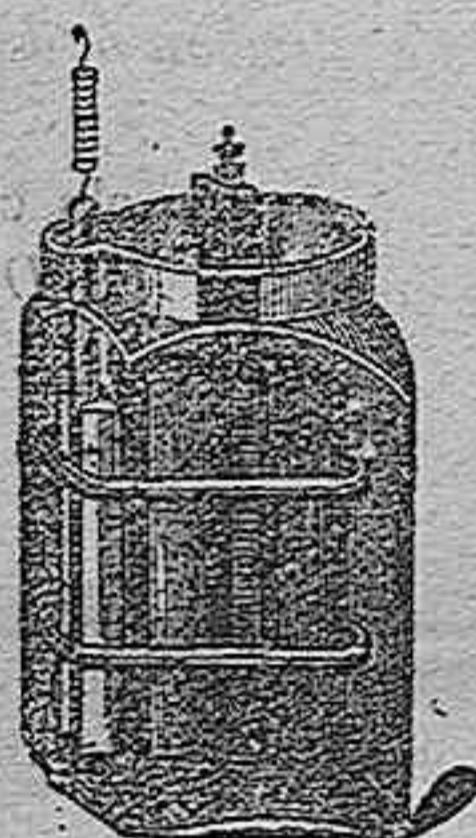
Llamamos ganliela aentntención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, la mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS

á 2,50 pesetas semanales

20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.



Aparatos eléctricos

OBJETOS PARA DIBUJO

Idelfonso Sierra y Alonso

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA

Casa fundada en 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía. Instrumentos para dibujo y levantamiento de planos. Catálogos y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y para-rayos. Instalaciones de luz eléctrica y venta de material de todas clases para las mismas.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio

Teléfonos: Escritorio, núm. 430—Bodega, núm. 50.

TROCISCOS ANTISEPTICOS DEL DOCTOR VILLEGAS TESORO DE LAS FAMILIAS

Remedio necesario é imprescindible para la desinfección y saneamiento del hogar doméstico, centros de enseñanza, hospitales, y de todo lugar de aglomeración de gentes, y especialmente de las habitaciones, o padadas por enfermos de difteria, viruela, tífis, tisis, cólera, coqueluche ó tos ferina, y cualquiera otra infecciosa. De inmejorables resultados para los asmáticos.

Su fórmula, que es racional y científica, está aprobada por cuantos médicos la conocen, según certificados que poseemos.—Su uso es sencillísimo, y como medio de desinfección y precaución para las personas que cuiden de esta clase de enfermos no hay otro más seguro y eficaz, sustituyendo con muchísima ventaja á todas las fumigaciones, aparte de que como remedio influye, poderosamente á la curación de esas enfermedades. En los prospectos se dan más detalles.

Se vende en casa de su autor Almagra 30, Córdoba, y en las demás farmacias y droguerías al precio de 5 pesetas caja grande y 2'50 medias cajas: sueltas á 0'25 céntimos.

PREPARACION ARTIFICIAL PARA LAS AGUAS DE CARRATRACA, ALPRECIO DE 0'50 CÉNTIMOS FRASCO.

EMULSIONES DE ACEITE DE HIGADOS DE BACALAO CON LOS HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA, FORMULA SCOTT, para combatir el raquitismo, anemia, escrófula, toses, tisis, etc.

Igual preparado con la creosota verdadera de brea de haya.

La misma con el iodoformo y guayacol, elaboradas también por el doctor Vi el gas. Precio de unos y otros frascos 2 pesetas.

LA BODEGA DE OGAZON HERMANOS

ARCO REAL NÚMERO 4, CORDOBA

Vinos de los Moriles y Montilla. Vino tinto puro de Valdepeñas. Aguardiente de uva triple asís. Vinagres exquisitos de yema y del país. Aceite fino de Montoro. Arroces, bacalao, azúcares, hibichuelas, jabón, granos y otros varios artículos, todo muy barato.

Gran despacho por mayor, dentro del salón. Entrada frente á la calle Nueva. Servicio á domicilio.—TELÉFONO 196.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL.



PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO

en la Exposición de Viena de 1873,

ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.

CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.

DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL: Montera, 8.

MADRID.



RESTAURADOR

UNIVERSAL del

CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, el brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 214 y 216 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

A. Izquierdo, Librería, 12: Córdoba.

GABINETE ODONTOLOGICO

DE

R. HURTADO MORENO

CIURJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Calle García Lovera, número 7, esquina á la de Letrados CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, por los nuevos y eficaces procedimientos.

Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.

Venta de elixires, polvos y opiatas.

GARCIA LOVERA, NUM. 7 CORDOBA

TALLER DE MARMOLES

DE

MARIANO BLANCAS

LICEO 53, Y CRISTOBAL COLON 58

FRENTE AL GRAN CAPITAN CORDOBA

Construcción de panteones, escaleras, fuentes, altares, chimeneas, pilas, baños, tapas de muebles, mesas de café, pavimentos, mostradores, chapas para zócalos, lápidas de mármol negro de Bélgica y primera de Carrara, en todas clases y formas, y cuantos trabajos sean concernientes á este ramo.

El público, á quien recomendamos tan acreditado establecimiento, puede tener la seguridad de encontrar en él trabajos de indiscutible mérito y de economía en los precios.

JOSÉ CASTAÑEDA

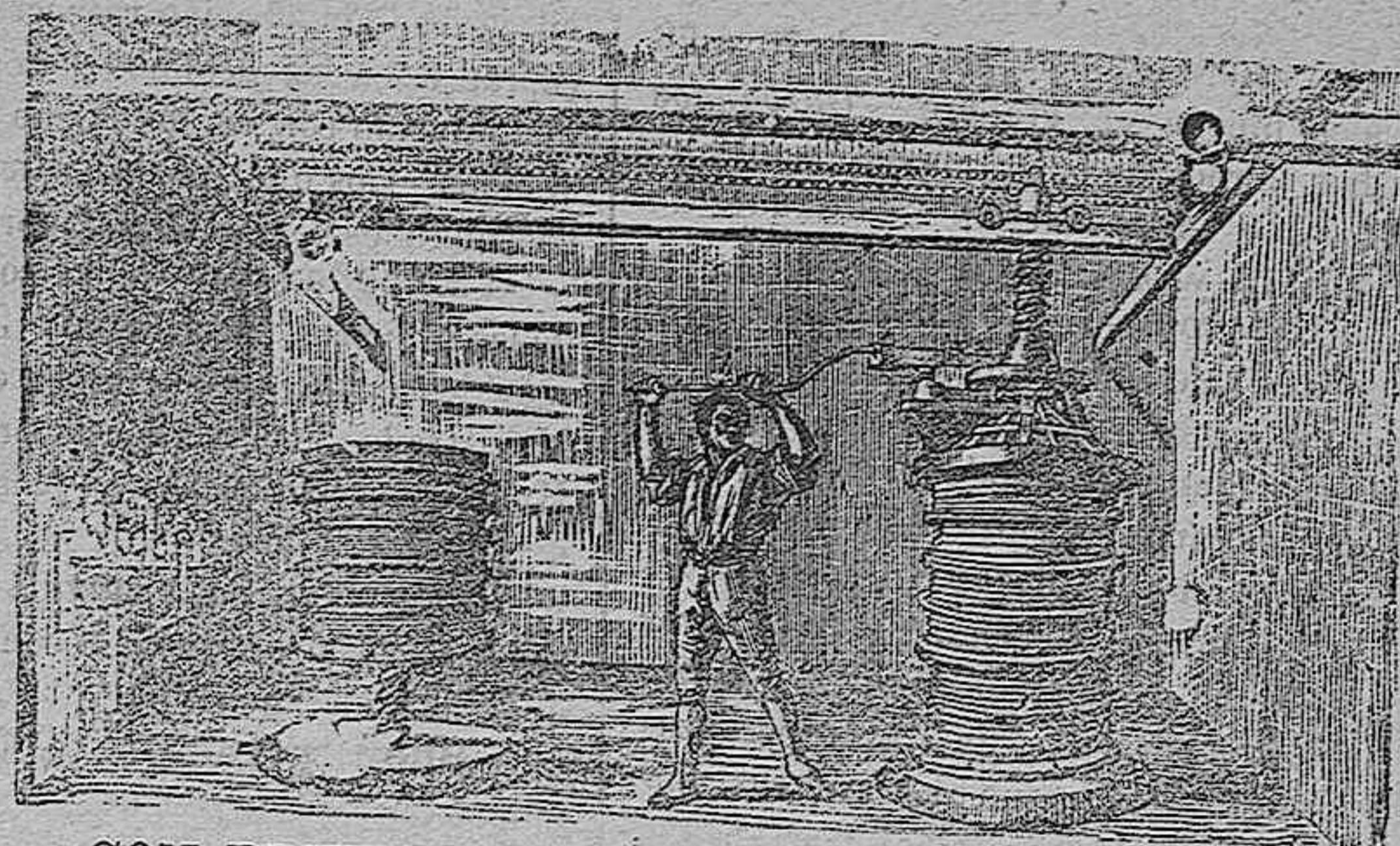
18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon soumier el mejor conocido MAQUINAS PARA COSER SINGER VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

GRANDES REBAJA AL CONTADO

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESMERO Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 12 Y 14

Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo, como por el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen, fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan.

Las prensas Cousinou están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado «Transmisor combinador de fuerza y movimientos», cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar la presión; funciona con caballerías, máquinas á vapor y con hombres, siendo los de estos suficientes para concluir la presión.

En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadores de uvas, desmenzadores de orujo, movimientos para rulos y bombas de trasiego y riego, etc.

Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas y aparatos.



ACTIVAS

PILBORAS DE BRISTOL

VEGETALES

AZUCARADAS

SEGURAS

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

EL REGENERADOR DE LA VISTA

El «cristal Cowalt inglés», es superior al conocido por cristal de roca; su color evita la refracción de la luz, é invierte el papel blanco en un colorido opaco bastante agradable; así es que con el uso de dichos lentes puede conseguirse no variar nunca de graduación, y si alguna vez sucede lo contrario, es una rara excepción, que á ello han contribuido males ajenos á la presbicia ni miopia. La Academia de Montpellier, despues de escrupulosas pruebas, ha declarado en un razonado y científico informe ser dicho «cristal Cowalt», el más adaptable para la conservación del órgano visual.

El señor Viola es el único agente en vndalucia de la casa Harrison Palmers, de Londres, para la venta de los cristales «Cowalt», adaptándolos con ayuda del óptico «Liniers.»

ALMACEN DE MADERAS DEL NORTE

Tablones y viguetas de pino rojo y pinzapa. Fábrica de aserrar en el mismo local. Herrera Fajardo en liquidación. Málaga, Escritorio, Martínez 5.

Arrendamiento. Desde el día se hace de una bonita casa recién obrada, calle Alfaro número 66, en la cantidad 50 pesetas mensuales. Tiene la porteria nueva, toda acristalada, agua de pié y una amplia azotea. Para tratar, Encarnación Agustina, estanco.

s4-2

Servicio á Fuencaliente

Desde el 20 de Agosto al 20 de Septiembre se establece el servicio de carruages de Marmolejo á Fuencaliente por Ruiz Hermano y compañía; mayoral Pepe el de todos los años: para sacar los asientos calle Isaac Peral número 11, Córdoba. Los carruages saldrán para Fuencaliente todos los días pares. s30-16

La persona que se haya encontrado dos corsés nuevos se servirá entregarlos en la calle de Letrados número 20. s4-2

Desde primero de Septiembre inmediato se hace de la casa número 2 calle de Pompeyos. Para tratar en el Alcazar Viejo (Huerta de San Basilio) en donde tambien informarán del arriendo de la casa número 15 calle Fernandez Ruano, antes Pescadores. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo del huerto nombrado del Cobo, lindero con la huerta de los Padres de Gracia. Se trata con don José Gutierrez Ravé, Indiano número 18. s4-2

Pérdida. La persona que se haya encontrado una cartera con varios documentos, dos cédulas personales y un llavero, se le agradecerá la presente en la casa número 9, calle de Estuñes (Santa Victoria). s4-1

PERDIDA

Se ha extraviado un perro cachorro, podenco, en la noche del 27 del corriente, desde el ventorrillo de la Chozza del Cojo, hasta Córdoba: tiene las señas siguientes: cerezos oscuros, envelado, careto, con garrones. La persona que lo hubiera encontrado y se sirva avisar su paradero á la calle de Agustín Moreno número 127, despues de agradecerse, se le gratificará si gusta. s4-1

Lana y zaetas. Se vende lana en vellon lavada y zaetas cortadas para cameros, en la calle Medina y Corella 2. s4-1

Venta. Se vende una casa calle de Valderramas número uno: darán razon del precio, calle Abejar número 14. s4-1

Venta de materiales. Se venden 3.000 canales ordinarias y tejas antiguas: en el Compás de San Agustín número 25, darán razon. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 9 calle de la Paciencia, con muchas y espaciosas habitaciones: para informes, calle de Comedias núm. 7. s8-1

Estantería. Sumamente económica se vende una de 8 metros toda acristalada y propia para cualquier industria. Puede verse Encarnación 7. s15-1